

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Nutrición Animal: Monogástricos de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos (SPG) que se dicta en la ciudad de Joaquín V. González, Departamento de Anta; y

CONSIDERANDO:

Que por resolución R-CDNAT-2022-154 se procedió a realizar la presente convocatoria y designar la Comisión Asesora que deberá intervenir en la misma, omitiéndose involuntariamente consignar entre los miembros suplentes a la Méd.Vet. Gabriela Castillo.

Que se había fijado como fecha de inscripción los días 27, 28 y 29 junio, sin tener en cuenta que el día 27/06 fue feriado por el día del Empleado Público Nacional, razón por la cual corresponde modificar el cronograma fijado originalmente, a partir de la instancia de la Inscripción de interesados; Cierre de inscripciones, Exhibición en carteleras de la nómina de aspirantes inscriptos; Impugnaciones, excusaciones y recusaciones; Sorteo de tema y del orden de exposición y Oposición.

Que, al realizar la modificación de la fecha de Oposición para el día 08/06, se consultó nuevamente con la Comisión Asesora designada oportunamente y la Mg. Gladys Chilo y el Med.Vet. Oscar Luna deben tomar otro concurso el mismo día; a la Med.Vet. Gabriela Martínez, Prof. Elsa Chagra Dib, Méd.Vet. Gabriela Castillo no se las pudo contactar por no contar con los datos necesarios para ello.

Que se realizó la consulta al Dr. José Luis Tiedemann quien aceptó constituirse el día 08/07/2022 quedando conformada la Comisión Asesora de la siguiente forma:

Titulares:

Ing. Rebeca CARABAJAL
Méd.Vet. Javier BINDA
Dr. José Luis TIEDEMANN

Suplente:

Méd.Vet. Gabriela Beatriz TROVA

Que – en virtud de lo expresado – corresponde suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA CONSEJERA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR – parcialmente – el Art. 3° de la resolución R-CDNAT-2022-154, Incisos b); d); e); f); g) y h), relacionada con el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un cargo de **PROFESOR ADJUNTO**, dedicación **simple** para la asignatura **NUTRICIÓN ANIMAL: MONOGÁSTRICOS** de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos
Reordena Comisión Asesora PAD-S-Monogástricos-JVG-22

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Naturales

*Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina*

R-DNAT-2022-0845

SALTA, 28 de junio de 2022
EXPEDIENTE N° 10.402/2022

(SPG) que se dicta en la ciudad de Joaquín V. González y en virtud de los motivos expresados en el exordio; los que quedarán establecidos del siguiente modo:

- b) **Inscripciones:** 28, 29 y 30 de junio de 2022, de 9:00 a 12:00 horas en la Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica, Avenida Bolivia N° 5150 CP-4400- De 9:00 a 12:00 Horas y de 15:00 a 18:00 Horas en Secretaría de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Coronel Vidt N° 346 CP-4440 – Metán, respetando las disposiciones establecidas en el protocolo fijado por resolución R-CDNAT-2021-0013.
- d) **Cierre de Inscripciones:** 30 de junio de 2022 a Hs. 12:00 en Sede Central y a hs. 18:00 en la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera.
- e) **Exhibición en carteleras de la nómina de aspirantes inscriptos:** 1 y 4 de julio de 2022.
- f) **Impugnaciones, excusaciones y recusaciones:** 5 de julio de 2022.
- g) **Sorteo de tema y del orden de exposición:** **Miércoles 6 de julio de 2022 a horas 9:00** en la Facultad de Ciencias Naturales.
- h) **OPOSICIÓN:** **Viernes 8 de julio de 2022 a horas 9:00** en la Facultad de Ciencias Naturales, respetando las disposiciones establecidas en el Protocolo fijado por resolución R-CDNAT-2021-0013.

ARTÍCULO 2°.- INDICAR que la Méd.Vet. Gabriela CASTILLO fue designada oportunamente por el Consejo Directivo y se omitió consignar su nombre en la resolución R-CDNAT-2022-154.

ARTÍCULO 3°.- REORDENAR la Comisión Asesora - por las razones expresadas en el exordio, la que quedará conformada de la siguiente manera y de acuerdo a consulta realizada:

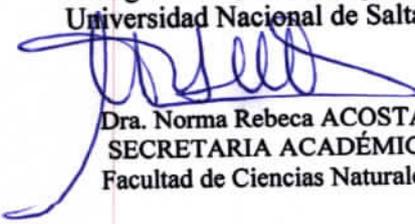
TITULARES:

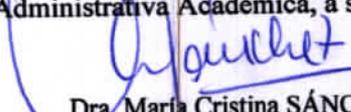
Ing. Rebeca CARABAJAL
Méd.Vet. Javier BINDA
Dr. José Luis TIEDEMANN

SUPLENTE:

Méd.Vet. Gabriela Beatriz TROVA

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los aquí mencionados, a la Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. María Cristina SÁNCHEZ
Cons.Directiva a/c Decanato
Facultad de Ciencias Naturales

Reordena Comisión Asesora PAD-S-Monogástricos-JVG-22

J